JANA ERSAL

Segunda época. -- Año XXII. -- Núm. 10.454

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Madrid, sábado 2 de febrero de 1924

Impresión lógica

Una Comisión, representante de las clases mercantiles españolas y presididas por el señor Alesanco, visitó anoche al presidente del Directorio para hacerle entrega de una exposición en la cual se selicita la supresión del coeficiente con que se recargan las mercancías procedentes de países de moneda depreciada.

Fundamentan su aspiración en el hecho de que en todos los países que se hallan en aquellas condiciones, especialmente en Alemania, han regularizado sus sistemas monetarios, poniendo a tono del nuevo sistema los precios de sus mercancías.

Argumentan, además, que el aludido coeficiente, implantado por el Sr. Argüelles y regularizado más tarde por el Sr. Bergamín, hov subsistente, es el de 80 por 100, que en la práctica, sumado a otros impuestos, se eleva al 270, y si al precio ya normal de los productos extranjeros se añade este elevado porcentaje, fácil es comprender la dificultad que encuentra el comercio español para la importación de productos.

Según los comisionados, el general Primo de Rivera escuchó con mucha atención

Es realmente una supervivencia de una situación especial, y si, aun siendo, de todos modos, encarecedor de la vida, pudo tener relativa justificación en un determinado memento, dejó en absoluto de tenerla cuando los países de moneda depreciada adoptaron el sistema de vender, no en su moneda, sino, respectivamente, en la del país a que vendían.

Desde ese instante, el impuesto debió desaparecer, ya que la depreciación monetaria a que atendía no existía tampoco, y mucho antes pudo resultar igualmente absurdo cuando aquellos países con cambio bajo comenzaron, y fué muy pronto, a imponer recargos variables y proporcionales siempre a la depreciación de su moneda a las mercancías vendidas a los países de cambios al-

La situación, sin embargo, podía agravarse aún, y así se ha llegado a la situación actual: ahera va, sobre ser absurda, sería peligrosa, per los daños que el encarecimiento de la vida produce, la perduración del impuesto combatido con tanta razón por las clases mercantiles e industriales.

Francos Rodríguez en Málaga

MALAGA 2.—Ha llegado el ex ministro D. José Francos Rodríguez. El ilustre presidente de la Asociación de

la Prensa de Madrid pasará una temporada en esta capital, descansando.

Le aguardaban en la estación la Directiva de esta Asociación de la Prensa y muchos periodistas, literatos y amigos particulares, quienes le tributaron un cariñoso recibimiento.

El ex presidente Wilson está muriéndose

El enfermo conserva todo el conocimiento

NUEVA YORK 2 .- El doctor Grayson comunica el parte facultativo siguiente: «El estado del ex Presidente Wilson ha

empeorado en la última noche. Su salud es muy precaria.»

Además ha declarado:

-El Presidente Wilson ha pasado la noche sin sueno. Pierde sus fuerzas. La enfermedad toma mal aspecto; considero que el estado de Mr. Wilson es muy grave.

Estos partes facultativos han causado una profunda emoción en los círculos políticos norteamericanos. Numerosos diplomáticos se han dirigido a la residencia de Wilson para informarse personalmente de los detalles de su enfermedad.

El doctor ha informado al mismo Wilson que su muerte parecía inevitable para dentro de algunas horas. El ex Presidente se ha limitado a contestar:

-Estoy preparado.

Hablando de la salud del ex Presidente y del valor con que soporta sus sufrimientos, el doctor ha declarado:

-El ex Presidente Wilson es el hombre de más valor y de mayor firmeza que he conocido en mi vida.

Dos senadores, amigos intimos de Wilson, han confirmado la opinión de Grayson de que no deben abrigarse esperanzas. Apenas si circula la sangre por el costado izquierdo del enfermo. Grayson está casi constantemente a la cabecera del moribundo. El Presidente pronuncia pocas palabras. En uno de estos momentos de relativa locuacidad, Wilson le ha dicho:

-Soy la máquina rota. Usted ha sido muy bueno para mí. Ha hecho usted todo lo que era posible; pero es inútil...

Interrogado por los periodistas, el médico ha declarado sencillamente:

-El Presidente Wilson puede morir de un momento a otro; pero también puede vivir algunos días más.

WASHINGTON 2.-El senador señor Maccormick, que ha visitado al ex presidente de los Estados Unidos, Sr. Wilson, ha declarado que había muy pocas esperanzas de salvación, no siendo extraño que el Sr. Wilson falleciera hoy mismo.

Los estrenos

EN EL COMICO

«La entretenida»

Felipe Sassone no es un autor vulgar de los que sólo buscan en el teatro un platito de cocido, y así es natural y debe ser muy satisfactorio para él que sus obras sean discutidas, y lo sean, no tanto por la técnica como por las ideas. La mayor parte de nuestro teatro contemporáneo no corre ese peligro, porque no hay modo de discutir lo que no existe.

En «La entretenida», comedia estrenada anoche en el Cómico, Sassone predica contra la perdurabilidad del amor, o, por lo menos, contra la equivocada idea de los que, por creer en esa perdurabilidad, convierten la vida en un semillero de conflictos trágicos. Menos atrevido de lo que sus enemigos suponen, no plantea una vez más el eterno problema de la indisolubilidad del víneulo matrimonial, y más lógico que alguno de sus antecesores en dramaturgia, al plantear el de disolución de una pareja «extralegal» le resuelve haciendo entender al que juzgó que su voluntad podía tener tanta o más fuerza que los vínculos legales y religiosos, y que una «entretenida» es algo menos que una cosa, que por encima de la vanidad y del amor propio del amo están el corazón y la libertad de la esclava.

¿Es discutible esta teoría?

No sé cuál será, en este punto, el parecer de la sociedad abolicionista tan empeñada en derrocar todas las formas modernas de esclavitud: la mía es pareja a la de Sas-

En cuanto a la forma de la nueva comedia, tal vez pudiera censurarse al autor un cierto abuso de artificios que resultan innecesarios y que podrían ser suprimidos de raiz, sin que la obra perdiera nada. La intervención de los parientes en el acto segundo, que pareció dura a muchos, es innecesaria para la demostración, que ganaría mucho con ser sencilla, de la tesis, y no serían esas las únicas escenas suprimibles

De todos modos, la obra gustó; fué aplaudida y perdurará en el cartel, sobre todo si los intérpretes, y sobre todo el galán, procuran ponerse a tono con la señorita Palou, que acertó plenamente, sobre todo en el acto tercero, en su papel de protagonista.

Alejandro MIQUIS

Ecos de Sociedad

Ayer tarde inauguraron los vizeondes de Cuba los tés de carácter intimo con que piensan obsequiar a sus amigos.

El primero se sirvió en honor del señor patriarea de las Indias, que se sentó en torno de una mesa con los dueños de la casa, los marqueses de Bendaña, la duquesa de Bivona, la marquesa de Cavalcanti y la se-

nora de Borbón. También asistieron la duquesa viuda de Valencia, los marqueses del Castillo de Jara, la condesa de Mayorga, que, siempre amable, ayudaba a la vizcondesa a hacer los honores de la casa; la condesa de Sclafani, la condesa y el conde de Arenales, la baronesa de las Torres, a quien saludamos con gusto a su regreso de Budapest, donde el barón ocupa un puesto diplomático; los senores de Oruna, las senoritas de Rábago de Toreno y Cardona; el ministro de Portugal, Sr. Mello Barreto; el Sr. Ortega Morejón, el marqués de las Nieves, el conde de la Granja, los Sres. Escrivá de Romaní y Al-

cázar, entre otros varios. Los vizcondes de Cuba, con su habitual amabilidad, bicieron muy grata la tarde a cuantos acudieron a su casa.

Se encuentra en esta corte Su Alteza la Princesa de Hohenlohe, madre de los Principes Max-Egon y Constantino, quien pasará una temporada con sus hijos.

* * * Ha marchado a Biarritz la condesa de

Han regresado a Barcelona los duques de Santángelo, los barones de Segur y la mar- de Pósitos, el cargo de inspector general quesa de Villanueva y Geltrú.

La actuación del Directorio militar

El Consejo de anoche en la Presidencia.-La referencia oficiosa.—La inmunidad

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien manifestó que, después de despachar con algunos subsecretarios que le esperaban, presidiría el Consejo de Directorio, con el fin de ultimar los asuntos que hay pendientes. Desde las siete a las nueve de la noche

estuvieron reunidos los vocales del Direc-Dió la referencia el general Vallespinosa, y dijo que a la primera parte del Consejo había asistido el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, quien

dió cuenta de varios asuntos del departamento que regenta.

-Y en realidad, no ha habido más-añadió-, porque sólo hemos examinado un proyecto de decreto que se refiere a la inrounidad parlamentaria. Recordarán ustedes que se dió un decreto suprimiéndola, y entregando a los Tribunales ordinarios cuantos suplicatorios había en el Senado relativos a los senadores vitalicios y por derecho propio. Claro está que, si la medida afectaba a quienes eran y son senadores, es légice que se considerara también aplicable a quienes no lo eran y lo habían sido. Sin embargo, algunos jueces han pedido aclaraciones, se han suscitado algunas dudas, y a aclararlas en el sentido que manifiesto se encamina el proyecto de decreto estudiado por el Consejo en su reunión de

Quedan, pues, sometidos al primer decreto tanto los ex senadores como los ex

El encargado de Negocios de Francia.-Una Comisión de comerciantes trata con el presidente del coeficiente por moneda depreciada .

El presidente del Directorio recibió al encargado de Negocios de Francia, tan pronto terminó su reunión con los generales.

Seguidamente concedió audiencia el jefe del Gobierno a una Comisión del comercio de Madrid, formada por los Sres. Alesanco. Lamberto Rodríguez y Carrera, quienes entregaron al general Primo de Rivera una instancia con más de 200 firmas de comerciantes, en la que se pide la supresión del coeficiente sobre el importe de las mercancías traídas de países de moneda depre-

En la actualidad ese coeficiente es del 80 por 100. Lo impuso el ex ministro de Hacienda, Sr. Argüelles, y lo regularizó su sucesor, el Sr. Bergamín.

Los comisionados entienden que la cobranza de ese coeficiente irroga enormes perjuicios al comercio, y, además, no está justificada, porque ya vienen las mercancías con un aumento equivalente. No se puede decir tampoco que la industria se perjudica, por idéntica razón.

El presidente escuchó atentamente a los comisionados, y les dijo que ya el Gobierno había hecho gestiones en un sentido parecido al que expresaban sus visitantes, y que precisamente por ello había hablado varias veces con el embajador de Alema-

Se suprime la Delegación regia de Pósitos Hoy publica la «Gazeta» el siguiente de-

«Artículo primero. A partir del día del actual queda suprimida la Delegación regia de Pósitos, así como las Inspecciones anejas a la misma, creadas por la ley de 23 de enero de 1906, debiendo cesar en este cargo los funcionarios que actualmente los desempeñan y dándose de baja en los presupuestos vigentes la partida consignada en el artículo noveno, capítulo I, del presupuesto del Ministerio de Trabajo, Comer-

cio e Industria. Artículo segundo.—Hasta tanto que el Gobierno resuelva sobre la propuesta que en su día le haga la Junta para el estudio del crédito agrícola, asumirá las funciones que la legislación vigente atribuye a la Delegación regia de Pósitos un inspector general de la misma, libremente nombrado por el Gobierno, a propuesta del subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria, y que deberá hallarse en posesión del título facultativo de intendente mercantil, doctor o licenciado en Ciencias o ingeniero de cualquier clase.

Artículo tercero, El inspector general de Pósitos someterá a la firma del subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria cuantos asuntos afecten a los Pósitos, resolverá en nombre de aquél, y con firma delegada, los de trámite que sólo afecten a la administración de los Pósitos, y representará a éstos en la Junta para el estudio del crédito agrícola.

Artículo cuarto. Las consignaciones dadas de baja en el artículo primero de este decreto serán substituídas por la de 15.000 pesetas para sueldo del inspector general y 10.000 pesetas para todos los gastos de inspección de los Pósitos, quedando a beneficio del Tesero las 25.000 pesetas res-

Artículo quinto. Teniendo en cuenta el carácter interino de la Inspección general podrá recaer en un funcionario del Minis-

Ayuntamiento de Madrid

terio de Trabajo, Comercio e Industria. quien continuará desempeñando su cargo actual en comisión, y el sueldo correspondiente a éste quedará a beneficio del Tesoro durante el tiempo que interinamente desempeñare el de inspctor general de Pó-

Los vinos españoles en Suiza

Los Gobiernos de Suiza y de España, de acuerdo con lo propuesto por sus delegados técnicos, han aprobado las siguientes con-

La relación entre el ácido tártrico y la acidez fija de los vinos es un elemento de apreciación que puede ser útil para descubrir el aguado («mouillage») disimulado por la adición del ácido tártrico.

Está comprobado que en los vinos naturales españoles de ciertas procedencias y vendimias se puede encontrar una relación entre el ácido tártrico y la acidez fija superior a un 50 por 100.

En consecuencia, Suiza acepta no considerar como prueba suficiente de falsificación de vinos españoles el exceso de la cifra tipo de 50 por 100, si los demás caracteres químicos y de degustación del vino corresponden a los de un producto natural.

Por su parte, España, para colaborar eficazmente con Suiza en la lucha contra el fraude de los vinos españoles, se compromete a dar a todos los establecimientos oficiales que se ocupan del análisis, control y estudio de los vinos, la orden formal de expedir los certificados de autenticidad y pureza, tan sólo después de examen, análisis y degustación rigurosa de la muestra auténtica del vino objeto del certificado, y no tan sólo después de estudio profundo de las cifras de los boletines de análisis u otros da-

El subsecretario de Gracia y Justicia El subsecretario de Gracia y Justicia, se-

ñor García Goyena, ha señalado los martes,

jueves y sábados de cada semana, de doce a una, para recibir al público en su des-

L'as audiencias en Fomento

En vista de los múltiples y urgentes asuntos que se despachan en este Ministerio, y con objeto de poder dedicar un mayor tiempo al estudio y resolución de los mismos, el subsecretario, general Vives, ha dispuesto suspender a diario las audiencias, destinando a ellas tres días a la semana únicamente, que serán los lunes, miércoles y viernes, de una a dos, previa soli-

Amortizaciones.—Juez cesante

Ha sido amortizada una vacante de auxiliar de Escuelas Normales de Maestros, con sueldo de 3.500 pesetas, y una de ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden declarando cesante a D. Luis Luna Farre, juez de primera instancia electo de

La entrada en los puertos de buques extran-

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden en la que se dispone que los buques que tengan instalada telegrafía sin hilos y excedan de mil toneladas de registros, dedicados a la navegación de altura, y que reciban orden de sus armadores de entrar en puerto español, no siendo de arribada forzosa, para tomar carga, no reuniendo su documentación los requisitos que nuestra legislación fiscal preceptúa, podrán hacerlo sin incurrir en las penalidades que las Ordenanzas de la Renta expresan, siempre que, tramitada la orden recibida por el buque al cónsul de su nación en el puerto español de llegada, éste la presentase a la Aduana, a fin de que ésta pueda trasmitirla a esa Dirección general, conceptuándose el caso a todos sus efectos como una rectificación de manifiesto; pero presentando el general de la carga que conduzca de tránsito, o, en su defecto, copia del sobordo, que hará sus veces, así como los conocimientos para la debida confrontación y reintegro reglamentario, siéndole aplicable en cuanto a las demás incidencias y confrontación las penalidades que las Ordenanzas imponen, salvo las de falta de visado y otras que los casos primero y cuarto del artículo 304 preceptúan, comprendiendo esta aclaración tan sólo y de manera precisa operaciones de carga que en realidad benefician nuestra exportación, pero en modo alguno puede extenderse a autorizar la descarga de mercancías de ninguna especie.

Las irregularidades en la cárcel de Bilbao

BILBAO 1.—El magistrado Sr. Alvarez Sancha, por enfermedad del nombrado para instruir expediente acerca de las irregularidades en la cárcel, recibió hoy declaración a varios empleados de dicho establecimiento penitenciario, acerca de las cuales se guarda gran reserva,

Detención de cuatro sindicalistas

BARCELONA 1.—Han sido detenidos Buenacasa y Monteagudo, redactor y administrador de «Solidaridad Obrera», respectivamente: Jesé Virgili, de Artes Gráficas, y Adrián Arnó, de Mataró, tesorero de la Confederación regional de Cataluña.

EN TODA LA CORRESPONDEN-CIA DIRIGIDA A ESTE PERIO-DICO DEBE PONERSE APAR-TADO 422

La política inglesa

Ha sido reconocido por la Gran Bretaña el Estado soviético.-La nota entregada por el representante inglés en Moscú

LONDRES 2.-El Gobierno ha reconocido formalmente al Gobierno de Rusia.

Horgson, representante británico en Moscú, notificó hoy el acuerdo del Gobierno de su nación al de Rusia por medio de la siguiente nota:

«Tengo el honor de informar a V. E., por orden de mi Gobierno, que éste reconoce la Unión de los socialistas de la República de los Soviets como máximos gobernantes de los territorios del antiguo Imperio ruso.

Con objeto de crear una situación normal de completa amistad è intercambio comercial, será necesario concertar convenios definitivos sobre varias materias, algunas de las cuales no tienen relación directa con este reconocimiento; pero otras van precisa-

mente ligadas con él. El Gobierno de Su Majestad está convencido de que el reconocimiento del Gobierno de los Soviets obliga a aceptar los principios de la ley Internacional, por lo que sucesivamente entrarán en vigor todos los Tratados concertados entre las dos naciones, con anterioridad a la revolución. Dichos tratados se regularizarán simultáneamente

con el reconocimiento. El Gobierno de Su Majestad invita al de Rusia a que envíe a Londres lo antes posible representantes con plenos poderes para discutir las bases preliminares de un Tratado completo, en el que queden zanjadas todas las diferencias que existen entre las dos

Recientemente, ha sido nombrado por mi-Gobierno el embajador que ha de representarle en Rusia, y hago presente que el Gobierno de Su Majestad recibirá con agrado al encargado de Negocios de Rusia, representante del Gobierno de los Soviets.»

Juicios de la Prensa inglesa

LONDRES 2.-Respecto al reconocimiento oficial del Gobierno ruso, dice «Daily Herald»:

«Después de que hayan sido reanudadas las relaciones diplomáticas, se discutirán las diferencias que existen entre Inglaterra y Rusia. Kemeneff, en su discurso pronunciado en Moscú el miércoles pasado, ha declarado que el Gobierno de los Soviets había manifestado ya a Inglaterra estar dispuesto a nombrar, después del reconocimiento, una Comisión anglorrusa para tratar de resolver todas las discrepancies que existan entre ambas naciones sobre los problemas eco-

Las relaciones de Rusia con el extranjero. Discurso de Kameneff

BERLIN 2.-En la reunión últimamente celebrada por el Congreso de los Soviets, Kameneff subrayó que las relaciones políticas y económicas con Alemania se intensificerán más de lo que hasta ahora lo han sido, y dijo que ésta es una de las bases de la política del Gobierno.

Kameneff, que se interesa grandemente por aportar relaciones económicas a Rusia, hizo ver la necesidad de que ésta procure estrechar las mismas con el extranjero.

Después de subrayar la bancarrota del Tratado de Versalles, habló del acierto del Gobierno bolchevique al no hacer causa común con los vencedores ni con los veneidos. Dijo que confiaba en que, sun cuando el Cabinete Mac Donald no represente unicamente los intereses de la clase obrera inglesa, habrá de cumplir el compromiso contraído por los trabajadores de Inglaterra para reconocer al Gobierno de les Soviets. La asamblea recibió con grandes aplausos las declaraciones de Kameneff sobre el curso favorable de las negociaciones entabladas con Italia. Refiriéndose a Francia, acentuó buena dispesición del Gobierno ruse para reanudar las relaciones entre ambos países, siempre que Francia acepte la nacionalización de Rusia como un hecho y se de cuenta de que el Ejército rojo no se ha batido contra los intervencionistas pera que después cualquier Tribunal del Sena venga a décidir sobre la contextura interior de

Kameneff terminó señalando como uno de los principales objetivos de la política exterior rusa el robustecimiento de las relaciones amistosas con Alemania, diciendo que un nuevo avance de las tropas francesas en el interior de Alemania rompería fatalmente las bases del equilibrio internacio-

Desde Grecia

Verlizelos mejora y se cree que podrá ser evitada la crisis

ATENAS 2.—El presidente del Consejo, Sr. Venizelos, va mejorando poco a poco. por lo cual se cree que podrá ser evitada la crisis ministerial.

El Consejo de ministros ha examinado hoy la situación resultante de la enfermedad de Venizelos, decidiendo insistir cerca de éste, con objeto de que continúe al frente del Gobierno nominalmente, encargando a uno de sus colegas de desempeñar la vicepresidencia.

En el caso de que Venizelos se negara a esta propuesta y presentara la dimisión de su cargo, formaría nuevo Gobierno el actual ministro de Justicia.

Las Escuelas Náuticas

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente Real

«Artículo primero. Las Escuelas de Náutica y todo lo que a enseñanzas de la Marina mercante se refiere, quedará integrado en la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Una Comisión, presidida por el director general de Navegación y de la que formaran parte un jefe de dicha Dirección y el jefe del Negociado correspondiente del Ministerio de Instrucción pública, resolverá y propondrá todo lo conveniente para que al cambiar de Ministerio estos servicios sufran la menor perturbación posible.

En el próximo presupuesto se consignará en el correspondiente al Ministerio de Marina, los crédito necesarios para estos servicios y serán baja en el Ministerio de Instrucción pública.

Artículo segundo. La Sanidad exterior, si bien continuará como hasta ahora dependiendo del Ministerio de la Gobernación, tendrá una comunicación más inmediata con los directores locales de Navegación, por cuyo conducto pasarán a los capitanes de los buques les facturas de los servicios que haya prestado.

Para facilitar relaciones entre las autoridades sanitarias y las marítimas, el director general de Navegación y Pesca será vocal nato del Real Consejo de Sanidad, y los directores locales de Navegación y Pesca de las Juntas de Sanidad provinciales y loca-

Artículo tercero. Los cónsules, aunque tienen su dependencia natural del Ministerio de Estado, podrán entenderse directamente con la Dirección general de Navegación y Pesca, en todo lo referente a los buques mercantes, y la Dirección general se entenderá también directamente con ellos, a estos efectos.

Artículo cuarto. Todos los servicios referentes a la Marina mercante que se encuentran hoy establecidos en el Ministerio de Fomento, en la Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, pasan a formar parte de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima del Ministerio de

En un plazo de quince días se entregarán por la Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias Navales a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima todos los expedientes en curso y el archivo, bajo inven-

La citada Dirección de Minas, Metalurgia e Industrias Navales se llamará en adelante Dirección general de Minas e Industrias Metalúrgicas.

Los créditos concernientes a este servicio pasarán desde el próximo presupuesto al Ministerio de Marina.

Artículo quinto. Todo lo referente a almadrabas, que se encuentra hoy en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, volverá al Ministerio de Marina y a la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, donde se integrará todo lo que a pesca marítima se refiere.

La entrega de expedientes y archivo se hará en el mismo plazo señalado en el articulo anterior.

Los créditos relativos a este servicio pasarán al presupuesto del ministerio de Ma-

Artículo sexto. En los puertos, y muy especialmente desde el borde de los muelles, playas y orillas del mar, hasta el límite de las aguas territoriales, la única autoridad es el comandante o ayudante de Marina, director local de Navegación y Pesca Marí-

Artículo séptimo. La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima procederá, en un plazo no superior a dos meses, a organizar los nuevos servicios que por este Real decreto se le asignan, coordinándolos con los antiguos, dando entrada al personal técnico civil de la Marina mercante y de la Pesca que sea necesario, y con la mayor economía para que con ésta y gracias a los beneficios de la centralización, los gastos ocasionados por los nuevos servicios no lleguen a la suma de las partidas hoy consignadas para ellos en diversos departamentos.

Artículo octavo. Quedan derogadas todas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

NOTICIAS DE GUERRA

Infanteria

Se nombra ayudante del general D. Jacobo Garcia al comandante D. Julio Belza; Queda disponible en la quinta región, por cesar de ayudante, el comandante D. Manuci Losada, y pasa a supernumerario el capitan D. Fernando Pérez Caballero.

Se concede el retiro a los tenientes (escala de reserva) D. José Churriaque, D. Julián Jarque y D. Leonardo Melis, y al músico de segunda D. Rafael González.

Caballeria

Destinase al cuartel general del Alto Comisario al teniente coronel D. José Góngora.

Pasa a la reserva el comandante D. Luis

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. José O'Shea.

Sanidad

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al comandante D. Eloy Fernández, y capitanes D. Manuel Noriega y D. Emiliano Rodríguez.

Destinase al comandante médico don Silvano Escribano a la asistencia de generales jefes y oficiales que forman parte del Di-

rectorio militar. Concédese la vuelta al servicio activo al veterinario mayor D. Marcos Gámez.

Juridico Asciende a teniente auditor de segunda

el de tercera D. Rufino Ochotorena, continuando en su actual destino.

Concédese el retiro a los tenientes (escala de reserva) D. Rafael Fuentes, D. Miguel Arnau, D. Antonio Gómez, D. Antonio Palou, D. Fructuoso Viñuela, D. Paulino García y D. Jesús Lozano, y los alféreces D. Rigoberto Calero, D. Manuel Fernández y D. Higinio Rincón.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Ricardo Argomá-

Destinos .- Capitanes: D. Alfredo Semprún Ramos, a la plana mayor del 26 Tercio; D. Fernando Puche, a la primera compañía de la primera Comandancia del mis-

La inauguración del ferrocarril Noguera-Pallaresa

LERIDA 2.—Además del subsecretario de Fomento, general Vives, y del director general de Obras públicas, asistirán a la inauguración de la línea férrea de Noguera-Pallaresa el presidente de la Mancomunidad, D. Alfonso Sala, v el vicepresidente de la Diputación barcelonesa, conde de

Destinos de soldados a Africa

Incorporación y licenciamiento

La incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos y unidades de las guarniciones de Africa a que hace referencia la Real orden de 17 del anterior, y el licenciamiento de los individuos de las citadas guarniciones a quienes corresponda pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, se efectuarán con arreglo a las instrucciones siguientes:

El embarque de los reclutas se verificará en los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Algeciras, desde el 10 del actual has-

Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puntos de embarque, hagan el viaje por ferrocarril, con las mayores garantías de orden, conducidas por oficiales y clases de

Las clases e individuos de tropa, licenciados de los Cuerpos de Africa embarcarán: los de Melilla, el día 13, los que pertenecen a la cuarta, quinta y sexta regiones, y que desembarcarán en Barcelona, y los de la tercera región, que lo harán en Valencia, y los días 14, 15 y 16, los que se dirigen a Málaga, por ir a residir a la primera, segunda, séptima y octava regiones.

Los de Ceuta empezarán a embarcar el día 11, terminando el 17, y todos se dirigirán a Algeciras, desde donde seguirán por ferrocarril hasta sus pueblos.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla dispondrán que se facilite una manta a cada licenciado que debe repatriarse, con la obligación de entregarla al llegar al punto de su residencia a las autoridades militares o jefes del puesto de la Guardia civil, si los hubiera en dicho punto, y, en caso contrario, al alcalde de la localidad.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

La sesión plenaria de hoy

En la sesión plenaria que hoy celebró el Supremo de Guerra y Marina, estudió los siguientes expedientes de ascenso por méritos de guerra:

A favor de los comandantes, D. Isidoro González v D. Luis Ramírez, capitán don Mauricio Capdequi, tenientes D. Ramón Carvaja! y D. Francisco Fernández, alféreces D. Simón Lapatza, D. Manuel Gaillart y D. Carlos García y oficiales moros Sidi Kadur y Sidi Embark.

También estudió el pleno la concesión de la cruz laureada de San Fernando al segundo grupo de escuadrillas de Aviación de

Este grupo es el de los aeródromos de Melilla

La misma recompensa se propone para el coronel D. Manuel González Carrasco, capitán médico D. Manuel Ruigómez, capitanes D. Angel Gil y D. Ramón Huelva, tenientes D. Luis Casado y D. Antonio Reyes, contramaestres D. Santos Díaz y don José Rodríguez, oficial moro Sidi Mohamed Ben Said, Sr. D. Jaime Irisarri, y para efectos de pensión a las señoras doña María Isabel de San Simón, doña María de la Concepción Rivadulla, doña Josefa Pineda y doña Ana García.

Todas estas propuestas serán asimismo estudiadas y resueltas por el pleno del Su-

Por último, se sometió a su informe una ponencia en la que se propone la modificación del artículo 41 del reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Para el martes próximo, a las once de la manana, la vista, por la Sala de Justicia, de una causa instruída contra el guardia civil Justo García, y tres más, por abandono del servicio.

Es ponente de esta causa el consejero general Ayala.

Notas militares

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo capitán general de Castilla la Nueva, general Moltó, dándosela el gobernador militar de Madrid, general duque de

discursos de salutación acostumbrados.

El nuevo capitán general de la región recibirá hoy a los generales con mando en

VALENCIA 1.--A primera hora de la mañana, en trenes especiales, han marchado a Buñcl algunas unidades de Ingenieros que tomarán parte en el concurso de

A las diez marchó a dicho punto el general Avilés, director de los ejercicios, con la mayoría de los jefes y oficiales del Cuerpo. A las dos de la tarde, en otro tren especial, han marchado a Chiva varias unidades, con ganado.

BILBAO 1 .- El Sr. Martinez Carreras que ha desempeñado hasta ahora el cargo de jefe de Estado Mayor en el Gobierno militar de Vizcaya, se ha despedido hoy de las autoridades y mañana marchará a Madrid, para seguir a Tetuán, adonde va desti-

SUCESOS

«Chirlata» descubierta

La Policía ha descubierto que en el piso primero izquierda de la casa número 49 de la calle de la Palma, se reunian distintas personas, que tiraban de la oreja a Jorge. Y provistes del correspondiente mandamiento, penetraron en la vivienda, que habita D. Francisco Segura Urbano, sorprendiendo en el comedor a los «croupiers» Antonio García García, de veinte años, y Aurelio Aroca Polo, de veintidos años, que fueron detenidos, en unión de Miguel Carmona Hervás, y una señora.

La pieza del cuarto destinada a «sala de recreo» tiene montadas dos mesas, una de ruleta y otra para tirar al «treinta y cua-

Dos choques

El automóvil del director de Administración chocó ayer con otro vehículo, resultando el Sr. Calvo Sotelo, que ocupaba el coche en aquellos momentos, con heridas en un pie, aunque, afortunadamente, carecen de importancia.

El automóvil 8.857 M. y la motocicleta 8.613, chocaron cuando marchaban por la calle de Bravo Murillo.

El motorista, Ernesto Sánchez Real, resultó con lesiones de pronóstico reservado. El «chauffeur» no pudo ser detenido, por darse a la fuga.

ENTREGA DE UNA BANDERA

El somatén de Madrid

El programa con arreglo al cual se celebrará el próximo domingo, a las doce de la mañana, en la plaza de la Armería, la bendición de la bandera del Somatén local de Madrid, será el siguiente:

Adosado a la fachada de Palacio se instalará un altar. A la izquierda, se improvisará la tribuna regia. Al centro de la plaza de la Armería se alinearán, hasta la de Armas, los Somatenes.

Después de la revista, que pasará Su Majestad el Rey, el abanderado, D. Manuel Herrera, se destacará al frente de la formación, acompañado por las autoridades del Somatén, para entregar la enseña a los padrinos, marqueses de Comillas.

Terminada la ceremonia, la bandera pasará sucesivamente a manos del comandante general, señor Dabán, que pronunciará una breve alocución, tras del cual se dirigirá a los somatenistas el presidente del

Por último, los somatenes se retirarán de la plaza de la Armería desfilando ante la tribuna regia.

Calcúlase en 5.000 los afiliados que concurran al acto. Con motivo de la ceremonia se adelantará una hora el relevo de la guardia exterior de Palacio.

Actuación de los delegados gubernativos

Real orden de Guerra

En el «Diario Oficial» de hoy se publica la siguiente:

«Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Alcalá de Henares (Madrid), el teniente coronel de Caballería D. Ernesto Cillanueva Herrera, y es substituído por el teniente coronel de Infantería D. Luis Rodríguez de Rivera y Gastón.»

Toma de posesión

CEUTA 1.-Ha tomado posesión el delegado gubernativo, comandante de Infantería D. Manuel Herrera, dictando severas medidas que afectan a los servicios públicos y estudiando los problemas relativos a higiene, vivienda, subsistencias, luz, agua y administración.

El delegado gubernativo ha celebrado una entrevista con los directores de los periódicos locales, que han ofrecido secundar con entusiasmo las campañas de saneamiento en todos los órdenes.

Una protesta

Ayuntamiento de Mallorca 31.—El dele-

Entre ambas autoridades se cruzaron los | ha telegrafiado al gobernador, protestando | 21,22; Francos suizos, 370,25; Coronas checontra la campaña iniciada con motivo de los nombramientos de los nuevos ediles de Santany, y asegura que todos los nombrados son personas solventes y honradas, según testimonio de la Guardia civil, que ofrece remitir al gobernador, al cual ha rogado que dé publicidad al telegrama.

Ayuntamiento suspendido

ANDUJAR 1.-El delegado gubernativo suspendió a este Ayuntamiento, por orden superior, constituyendo el nuevo con representantes de los gremios. Fué elegido alcalde D. Pedro Moreno Pascual.

Visita de inspección

MALAGA 1.-El capitán de Estado Mayor Sr. Sandino ha girado una visita de inspección al Ayuntamiento de Benagalbón, para comprobar unas denuncias presentadas contra la marcha administrativa de dicho Municipio.

IABOISA

LA DOLSA		
ST. IN	DE MADRID	Día 2
	4 por 100 Interior	
	Serie F	70,10
	Serie H	70,15
1	Serie D	70.45
	Serie C	70,75 70,75 70,75
	Serie B	70,75
ı	Serie A	70,75
1	Series G y H	00,00
١	Fin de mes	00,00
1	4 por 100 Exterior	particular de
١	Serie F	00,00
١	Serie E	84,50 00,00
١	Serie D	00,00
I	Serie C	00,00
1	Serie A	00,00
1	Series G y H	86,75
1	4 por 100 Amortizable	101-101-101
1		00.00
1	Seriē D	90,00
1	Serie C	00,00
1	Seria B	00,00
	Serie A	89,00
-	Diferentes	00,00
	5 por 100 Amortizable antig	00,00
	Serie F.	1. English
	Serie H	95,75
1	Serie D	00,00
-	Serie C	96,00
1	Serie B	96,00
N	Serie A	96,00
	6 per 180 Amertizable 1917	The state of
1	Serie F.	00,00
	Saria W	00.00

Serie E..... Serie D..... Tesoros..... Marruecos..... Cédules Minotecaries

4 por 100..... 5 por 100..... 6 por 100..... Valores municipales Empréstito 1868, 3 por 100...

E. Interior 5 por 100..... Ensanche 4,5 por 100..... D. Obras 4,5.
V. M. 1914, 5 por 100.
V. M. 1918, 5 por 100. V. M. 1923.....

Agglones Banco de España..... Benco Hipotecario..... Banco Hispano-Americano.... Banco Español de Crédito..... Banco Central Banco Español Río Plata.... Tabacos.....

Explosivos Agucareras preferentes...... Agucereras ordinarias..... Alton Hornos V vesya...... Duro Felguera. M. E. A. Norte de España..... Metro Trenviss.....

Moneda extrantera-Francos..... Libras esterlinas..... Francos suisos.....

0,000 Liras Dólares Francos belgas..... 00,0 Escudos portugueses..... Pesos argentinos.... Florines.....

BOLSA DE PARIS Pesetas, 273; Libras, 92,22; Dólares,

eas, 61,50; Francos belgas, 88; Liras, 93.25; Coronas suecas, 560; Coronas noruegas, 288; Coronas austriacas, 30,10; Flori-

TEATROS

ZARZUELA.-Mañana domingo, «Doña Francisquita», tarde y noche. Exito clamoroso de público y de interpretación. ESLAVA.-El martes, estreno de la comedia de Arniches y Abati «Angela María»; protagonista, Catalina Bárcena.

COMICO .- Mañana domingo, tres grandes funciones: a las cuatro, «La pasión» y «Rosa y Rosita», y a las seis y cuarto y diez v cuarto, «La entretenida», obra de Felipe Sassone, recientemente estrenada.

VIDA RELIGIOSA

Domingo 3.—IV después de la Epifanía. San Blas. obispo y mártir; santos Félix, Eulogio, Ignacio, Hipólito y compañeros martires, y las Beatas Viridiana, virgen, y Juana de Lestonach, fundadora.

La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde.

Lunes 4.—San Andrés Corsino, obispo: Santos José de Leonisa, Aventino y Gilberto, confesores, y la Beata Juana de Va-

La misa y oficio divino son de San Andrés Corsino, con rito doble y color blanco.

Espectáculos para mañana

REAL.-A las cinco, El caballero de la rosa (última representación y despedida de la compañía alemana.)

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, cinco pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

ESPANOL.-A las seis, El timbre de

alarma. A las diez y cuarto, Mari-Luz. LARA.-A las seis, Currito de la Cruz. A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

APOLO.—A las cinco y media, La Magdalena te guíe y La montería. A las diez, El cuartito de hora y La leyenda del beso.

INFANTA ISABEL.—A las seis y diez y cuarto, La escena final. ESLAVA.—A las seis y diez y media, El

nuevo espectáculo Ideal-Concert. La fadista enamorada, por Eugenia Zuffoli. ZARZUELA.-A las cinco y media y

diez, Doña Francisquita. COMICO.—A las cuatro, La pasión y Rosa y Rosita. A las seis y cuarto y diez y

cuarto, La entretenida. MARAVILLAS .- A las cuatro, Magnifico programa. A las cinco y media y diez y cuarto, Ramper, Pepita Renau, Las tres Favoritas (despedida), Magda de Briés, Ramoncita Rovira, Kalwó, Los Zenemich, Pa-

quita Garzón. CIRCO AMERICANO .- A las cuatro, seis y media y diez y media, La boda accidentada de un campesino y todas las atrac-

Funciones para el lunes REAL .- No hay función. ESPAÑOL.—A las seis, Mari-Luz. A las

diez, El timbre de alarma. LARA.—A las seis, La casa de la Troya. A las diez y cuarto, Currito de la Cruz.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El celoso extremeño. A las diez y cuarto, La escena final. ESLAVA.-A las seis y diez y media, El

nuevo espectáculo Ideal Concert. La fadista enamorada, por Eugenia Zuffoli.

ZARZUELA.- A las diez, Doña Francisquita.

COMICO.—A las seis, ¡Calla, corazón! A las diez y cuarto, La entretenida. MARAVILLAS.—Ramper, Made de Rosans (debut), Magda de Briés, Ramoncita Rovira, Kalwó, Los Zenemich, Paquita

CIRCO AMERICANO.-A las seis y a las diez y cuarto, La boda accidentada de

un campesino y todas las atracciones. SIDRA CHAMPAGNE DE VILLAVICIOSA (ASTURIAS) EL GAITERO Sólo contiene el ácido carbónico de su propia

00,00

271,00

148,00

108,50

93,00

245,00

350,00

70,50

00,00

87,00

=00, n

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento. dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico,

Da venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA FIESTA DE LA CANDELARIA

Capilla pública en Palacio

Procesión por la galería

Esta mañana se ha verificado en Palacio la capilla pública de las Candelas.

Un público muy numeroso, en el que figuraban muchas señoras, ataviadas con mantilla, llenaba, desde poco después de las diez, la galería del piso principal, para presenciar el paso de la comitiva y la procesión que había de recorrer aquélla.

A las once menos unos minutos la comitiva salió de las habitaciones regias, en el orden de costumbre. Vestía el Rey uniforme de capitán general de la Armada, con el Toisón de Oro, la Venera de las cuatro Ordenes militares y la banda de la Gran cruz del Mérito Militar; la Reina Doña Victoria lucía vestido de tisú azul celeste, con diadema y collar de turquesas.

Figuraban en la comitiva la Infanta Dona Isabel, que vestía de verde, con joyas de esmeraldas; los Infantes Don Alfonso y Don Fernando, el nuncio de Su Santidad, los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla. Viana y Bendaña; el general Miláns del Bosch, los grandes de España duques de Fernán Núñez, Montellano, Bivona, Vega, Unión de Cuba, Sanlúcar la Mañor, Arco, Béjar y Almenara Alta; marqueses de Velada, Santa Cristina, Santa Cruz, Castromonte, Rafal, Quirós, Urquijo, Laconi, Villadarias, Soidos, Casa Pontejos y Aldama, y condes de Heredia Spínola, Sástago, Eril, Glimes de Brebante, Viñaza, Elda, Floridablanca y Bilbao; las damas de la Reina duquesas de San Carlos, Unión de Cuba, T'Serclaes, Dúrcal, San Pedro de Galatino, Montellano, Parcent (de guardia con Su Majestad la Reina), Victoria, Vistahermosa, Mandas y Pastrana; marquesas de Comillas, Quirós, Bendaña, Santa Cruz (de guardia con la Infante Doña Isabel), Martorell, Urquijo, Bondad Real, y condesas de la Viñaza, Alcubierre y Sástago.

La banda de Alabarderos tocó a la ida la marcha de «Des Preux».

Una vez en el templo, procedióse a la bendición de las candelas, que fueron repartidas seguidamente a los Reyes, los Infantes y las clases de etiqueta. A seguida, organizóse la procesión, que, saliendo del templo, recorrió toda la galería, yendo delante el clero palatino, y siguiendo los Reyes y la Corte

En la procesión figuraba el arzobispo de

De regresc en la iglesia celebróse la misa, en la que ofició el patriarca de las Indias. Durante el religioso acto, la orquesta interpretó la «Misa en la», a cuatro voces y orquesta, de Merlier, y al ofertorio, el «Ave Maria» para tenor y orquesta, de Saco del Valle, actuando de solista el tenor del Real

Terminada la religiosa ceremonia, la Corte regresó a las regias habitaciones, a los acordes de la marcha «Cornelius», de Becthoven, interpretada por la banda de Ala-

Barcelona

Una nota de la Mancomunidad sobre su haclenda .- El expediente por irregularidades en la cobranza de arbitrios.-Renuncia de gastos de représentación. - Detenido por cotizar

BARCELONA 2 .- También han facilitado en la Mancomunidad la siguiente nota

«Examinada por el Consejo permanente la situación de la Hacienda de la Mancomunidad ha visto con satisfacción que su estado permite asegurar la normalización de los servicios que le están confiados y augurar con el concurso de todos y la asistencia de la opinión su mayor prosperidad y firmeza dentro de un criterio de justa y austera administración. El Consejo ha cambiado dentro de este criterio impresiones preliminares para proceder a la reorganización concienzuda de servicios con el ánimo de realizar las economías necesarias y compatibles con la buena marcha de los mis-

El juez especial que instruye el sumario por supuestas irregularidades en la recaudación del arbitrio sobre volatería, caza y huevos, tiene terminado el sumario, y estos días de fiesta los aprovechará para estudiar lo actuado y dictar providencia en la semana próxima.

El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, como el de la Diputación, ha renunciado a los gastos de representación. Por recaudar para el Sindicato único de Transportes ha sido detenido Tomás Torres, al que se le han ocupado sellos de cotización que dijo le entregó el presidente de dicho Sindicato, un «carnet» y sellos «pro-Solidaridad Obreran.

Herida por un tren

A las nueve de la noche fué auxiliada en el Dispensario de la barriada de Casa Antúnez Dolores Bernardino, de sesenta años, soltera, natural de Barcelona, herida por aplastamiento del pie izquierdo, de pronóstico grave, que le causó en el paso a nivel frente al cementerio nuevo la máquina de un tren de la linea de M. Z. A., núm. 9.611. Pasó al Hospital Clínico.

Ayuntamiento

El arreglo de calles.-El homenaje a Benavente.-El cementerio de la Patriarcal El Sr. Alcocer, acompañado del contador del Ayuntamiento y del Sr. Núñez Granés,

fué a visitar ayer mañana al presidente del Directorio, para interesarle dé facilidades para que pueda realizar el Concejo la combinación que proyecta con los fondos municipales, a fin de proceder inmediatamente al arreglo de varias calles, estimando que bastará para esta atención un presupuesto le 800.000 pesetas.

También se habló en esta entrevista del homenaje que ha de rendir el Ayuntamiento al eximio dramaturgo D. Jacinto Benavente. Coincidiendo con ello le será concedida una gran cruz, que será probablemente la de Alfonso XII.

Finalmente dijo el alcalde a los reporteres que esta tarde iría, en unión del subsecretario de la Gobernación y del inspector de Sanidad, a visitar el antiguo cementerio de la Patriarcal, a fin de ver si consigue que zmanu militari» se proceda inmediatamente al término de la vergüenza que supone la continuación del presente estado de cosas, llevándose los restos humanos por allí esparcidos a la Necrópolis.

Junta de asociados

Bajo la presidencia del alcalde celebró tyer sesión la Junta de asociados, aprobando los asuntos que figuraban en la orden

Gran baile de la Prensa

En vista de la enorme demanda de localidades que hay en las oficinas de la Asosiación de la Prensa, Carretas, 10, se adrierte al público que la venta de las misnas seguirá hoy y mañana, no obstante la estividad del día, de tres de la tarde a ocho

La Comisión organizadora del festejo, que sigue recibiendo infinidad de regalos para la fiesta, ha conseguido que el dignisimo decano del Colegio Notarial de Madrid, D. Mateo Azpeitia, acceda, atendiendo a reiteradas demandas de los periodistas, a presidir el sorteo de tanto y tanto premio, pues ya que son varios miles de duros, quiere dar a los asistentes al baile el máximum de garantía, y la seguridad de que entrarán en el bombo tantos números como localidades vayan vendidas, contando con que cada uno de los treinta palcos lleva consigo seis suertes.

Por los escaparates del gran salón Acolian desfilan millares de personas, a quienes asombran el gusto y la riqueza de los objetos que han de ser rifados, y como el «auto» Citroen no está aún expuesto, convergen todas las miradas en el estupendo salón de caoba y damasco, donado por los formidables Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4); el soberbio «secretaire», culminación del buen gusto, debido al Madrid-París; los relojes de oro, el collar de perlas, el tapiz, etcétera, etc., hasta más de cien premios que hay allí reunidos, habiéndose recibido últimamente los siguientes, que también serán expuestos en dicho salón Aeo-

La casa Vallejo, establecida en la plaza de Celenque, número 1, ha enviado dos sillas volantes de caoba, con bronces, estile Imperio, tapizadas en seda, de su portentosa fabricación; la acreditadísima case Siemens Schucker, Industria eléctrica, ha regalado un magnifico ventilador oscilante, fabricación especial de dicha casa; un aparato Foent, para secar el cabello, y una plancha eléctrica de gran rendimiento y economía; doña Matilde Nieto, León, 25, a la que sin incurrir en ninguna exageración puede calificarse como verdadera hada de la moda, no solamente ha regalado un magnifico corte de traje, sino que se compromete a confeccionárselo gratuitamente a la señora o señorita que resulte agraciada con este valioso obsequio; la casa Pele, conocida ya de todo el público de buen gusto, ha enviado cuatro preciosos frascos de esencias finisimas; D. José Rodríguez, Altamirano, 14. ha enviado un bonito collar (bayadera) de perlas imitadas, cuya fabricación es la más perfecta conocida hasta la fecha; el acreditado fotógrafo Illera, establecido en la Cava Baja, número 42, ha enviado 12 vales para retratos individuales, tamaño París; la casa Navarro y Perpiñán, calle de Postas, número 23, ha donado tres magnificos pares de zapatos de charol, para señora, caba-llero y niño; doña Julia A. Santullano, Torija, 10 y 12, un vale para confeccionar en sus acreditados talleres un corsé y un sostén-bustos, a la medida de la señora o senorita agraciada con este premio; la excelente fotografía americana Sambor, Carmen, 28, ha remitido 188 vales, para etras tantas «fotos», de las que tan admirable mente confecciona esta casa; doña Emilia/ Labarta, joyeria y plateria establecida en la plaza de Pontejos, número 2, ha enviado una preciosa polvera de plata; la acreditadí-sina libreria Sucesores de Hernando, estadecida en la calle del Arenal, número 11, ha enviado una colección de clásicos esañoles, compuesta de 39 tomos encuaderados en tela; la madrileñísima casa Botín, plaza de Herradores, 7, ha remitide un vale, con el cual podrá adquirise uno de los

exquisitos cochinillos que han dado justa fama a la referida casa de asados. Los disfraces

Los tres premios dispuestos por la Comisión para los mejores disfraces de las damas, son:

Primer premio, soberbio mantón de Ma-nila, obsequio de la casa Mercedes Vázquez, Jardines, 5; segundo premio, valioso abanico de plumas, obsequio del popular D. Pedro Jiménez, Preciados, 58, y tercer premio, artística lámpara de plata, encerrada en elegante estuche, obsequio de la casa Pérez Molina; Carrera de San Jerónimo,

SE ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIP CIONES EN ESTA ADMINISTRACION:

FIRMADELREY

Su Majestad ha firmado lo siguiente:

PRESIDENCIA.—Dictando reglas para el funcionamiento de los servicios encomendados a los distintos Cuerpos de Ingenieros dependientes del Estado y normas para la provisión de destinos.

Declarando cesante a D. José González Pou, jefe de Administración de tercera clase, director médico de la Estación sanitaria del puerto de Santander.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase a D. Manuel Fraile García, director médico de la Estación sanitaria del puerto de Bilbao.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase a D. Augusto Gómez Porta, director médico de la Estación sanitaria del puerto de Las Palmas.

Creando una Comisaría regia destinada a provectar y ejecutar las obras necesarias para la creación del puerto aéreo de Barce-

Incorporando a la Dirección de Navegación y Pesca marítima todo lo relativo a enseñanza de la Marina mercante y servicios de la misma en otros Ministerios.

Nombrando director de la Oficina de Marruecos,, a D. Manuel de Aguirre y de Cárcer, ministro plenipotenciario de segun-

Idem comisario regio del puerto aéreo de Barcelona a D. Eusebio López y Díaz de Quijano, marqués de Lamadrid. Dictando normas para el ejercicio de los

cargos judiciales y fiscales. ESTADO.—Aprobando la propuesta de condecoraciones de la Orden civil de Alfon-

GRACIA Y JUSTICIA.-Haciendo merced del título del Reino con la denominación de conde de Padul, a favor de D. Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti,

para si, sus hijos y succsores legítimos. Nombrando canónigo de la S. I. Colegial de San Isidro de León, a D. Pedro María Godos Campillo.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Salamanca, a D. Modesto Poladura y Ayuso.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de La Coruña, a D. Julio Salgado Trillo. Idem canónigo de Avila a D. Castor Ro-

bledo García. Jubilando a D. Manuel Velasco y Vergel,

magistrado del Tribunal Supremo. Idem idem a D. Manuel Moreno Izquierdo, magistrado electo de la Audiencia e Barcelona.

Concediendo libertad condicional a siete HACIENDA.—Concediendo un crédito

extraordinario de 1.750.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente Presupuesto de la sección 11 «Gastos de las atribuciones rentas públicas», con destino a la adquisición de un edificio pera el Cuartel de Caabineros, en Barcelona. Idem varias transferencias de crédito al

rigente presupuesto de gastos de la sección "Acción en Marruecos.—Guerra.", importantes en junto 7.018.745 pesetas.

Idem dos transferencias de crédito, importantes en junto 116.407,50 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de los Ministerios de la Guerra y de Instrucción pública y Bellas Artes.

Aprobando el Reglamento para la ejecución del de 1 de diciembre de 1923. Adoptando los medios para hacer más eficaz la vigilancia marítima y para coordi-

grarla con la vigilancia terrestre. Nombrando subdirector tercero de la Dirección de la Deuda y Clases pas vas a don Francisco Fontes Alemán; jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo general, a D. Ceferino Velasco Esquerro, y a D. Juan Pérez y Vázquez, interventor de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y

Gobernación, que es de tercera Idem jefes de Administración de tercera, tesorero de Hacienda de Zaragoza, a don Valentín Díez de Isla y Moreno de Tejada, jefe de Negociado de primera, administrador de Rentas arrendadas en la misma pro-

vincia; a D. Francisco de Asís Delgado v Vidal, delegado de Hacienda en Teruel, y a D. Manuel Vidal y Valiente, jefe de Negociado de primera clase en la Inspección ge-

Declarando cesante a D. José María Fernández Ladreda, delegado de Hacienda de

Nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de Logroño a D. Antonio Campos Torreblanca, electo tesorero de Barcelona.

Idem tesorero de Hacienda de Barcelona a D. Félix de Hita y Abeilhe, administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Madrid.

Idem, por traslación, administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Madrid a D. Eufrasio Bolda y Moltó, administrador de Rentas arrendadas en la misma provincia.

Idem jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Bartolomé J. Mañosas Gálvez.

Idem de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a D. Angel González de la Peña y Bernacci.

Idem jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración, de la Hacienda pública, administrador de Rentas arrendadas de la provincia de Madrid a D. Daniel López y Rodríguez.

Idem la realización de las obras de conscinco años de servicios abonables, a D. Abelardo Pérez Salas, jefe de Administración de tercera clase en la Intervención general del Estado.

Autorizando la realización de las obras de construcción de un edificio en la calle de Montalbán, de esta corte, para oficinas de la Delegación de Hacienda, de Madrid.

Ide m la realización de las obras de construcción de un edificio en la calle de Montalbán, de esta corte, para instalar en él todos los servicios del ramo de Loterías.

GOBERNACION. — Nombraudo, por traslación, secretario del Gobierno civil de la provincia de Lugo al jefe de Administración de tercera clase, D. Antonio Baamonde Rodríguez, que desempeña igual cargo en el de León.

Concediendo la nacionalidad española a D. Otto Maior Zeunor, súbdito alemán, y a D. Isaac Borodolac y Larsy, israelita, natural de Tetuán.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo cómo se ha de abonar por el Estado la cantidad de 239.743,73 pesetas para la construcción de escuelas graduadas en Alcoy (Alicante).

Nombrando rector de la Universidad de Granada a D. Fermín Garrido Quintana. Admitiendo la dimisión de D. Jesús Arias de Velasco del cargo de rector de la Universidad de Oviedo.

Disponiendo que D. José de Roda y López cese en el cargo de delegado regio del

Nombrando a D. Antonio Boceta y Rodriguez delegado regio del teatro Real MARINA.—Reformando varios artículos

de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo de la Marina de la Armada y de reorganización de reservas navales. Autorizando al almirante encargado del

despacho del Ministerio de Marina para adquirir, por gestión directa, doce aparatos antibios, y, por concurso público, cinco mil granadas de metralla para canón de desembarco.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante D. Luis de Orus y Fresno y a don Rafacl Pujales v Salcedo.

Destinando al mando del crucero «Reina Regente» a D. Antonio López Cerón. Aprobando la propuesta para el mando de la provincia marítima de Alicante a favor de D. José Gutiérrez y Fernández; las de ascenso a su inmediato empleo del capitán de fragata D. José María de Paros; al de corbeta D. Manuel Ruiz de Atauri, y

del de teniente de navio D. Jorge Espinosa de los Monteros.

El parte oficial

«Zona oriental.—Ha fallecido el cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo, herido ayer en Tizzi-Azza Norte, y del que di cuenta ayer, habiendo sido evacuado a la plaza. La aviación no ha efectuado vuelos, por el temporal reinante. Zona occidental.—Sin novalad.»

El crucero «F tremadura»

CARTAGENA 1.—Ha zarpado hoy para Tanger de crucero «Extremadura». que parque de aerostación «Dédalo»

Temporal en Ceuta

CEUTA 1.—Se ha recrudecido el temporal de Levante.

Ayer fondeó el vapor «Isleño», el cual, después de treinta y seis horas que salió de aquí, estando en Uad Lau, desembarcando el convoy, fué sorprendido por el mal tiempo, teniendo que suspender el desembarque y zarpar a refugiarse en río Martín, de donde también se vió obligado a salir, viniendo a Ceuta con el tabor de Regula-

El tabor lo manda el comandante don Rafael Villalba, que marchará por tierra a Uad Lau.

Notas de Melilla

MELILLA 1.—De Dar Drius salió una columna de Caballería, mandada por el ES EN ESTA ADMINISTRACION: coronel Sr. Dolla, y al mismo tiempo salió otra de Den Orcholmi, referetuardo extens creconocimiento.

El cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo, que trabajaba en las cercanías de Tizzi-Azza Norte, recibió un balazo enemigo. Se ha terminado el proyecto de construceión de dos mauseleos, que se erigirán en Nador y Zeluán a las víctimas de julio

TEATRO REAL

La primera representación de "Carmen"

Ultima representación de «El caballero de

la rosa» La Empresa del Real, accediendo a lo deseos de muchos abonados y de numeroso público, ha dispuesto que mañana domingo se celebre la última representación de «El caballero de la rosa», admirable opera de Strauss, función con la que se despedirán de nuestro público los notabilisimos artistas alemanes que han venido actuando con

tanto aplauso. El próximo martes, 5 del corriente, se celebrará en el teatro Real la primera representación en esta temporada de la ópera del maestro Bizet «Carmen», que tantos apasionados tiene entre nuestro público.

Interpretará el papel de la protagonista la notabilisima mezzo-soprano Aurora Buades, tan aplaudida en la reciente representación de «Aida». y que ha merecido de la crítica elogios entusiastas. Si grande fué su triunfo en la obra de Verdi, aún le supera-rá, seguramente, el que ha de obtener con

Carmen».

La «particella» de «Don José» será canta-da por Captar y va afamado tenor señor

Montero de Espinosa, de quien se hacen

los mayores elogios!

Es el Sr. Montero natural de Madrid, nada desea más ardientemente que presentarse ante sus paisanos y arrancar su aplauso. En cuanto a «Escamillo»; baste decir que de interpretar su papel se ha encargado el famoso baritono Armando Crabbé. La crquesta será dirigida por el maestro Saco del Valle.

Como se ve, nada falta para que de esta representación de «Carmen» pueda esperaise un éxito felicísimo.

Homenaje a Sorolla

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha celebrado esta tarde e anunciado homenaje a la memoria del ilustre pintor Joaquín Sorolla.

Presidió el conde de Romanones, a quien acompaban el subsecretario de Instrucción pública, Sr. García de Leaniz; el encargado de la Dirección de Bellas Artes, Sr. Pérez Nieva; D. Jeaquín Sorolla, hijo del finado y varios miembros de la Acade-

Asistió al acto numeroso público, en el que habia representaciones de distintas entidades artísticas y de Valencia.

Consistió el homenaje en la lectura del discurso de recepción escrito por Sorolla para su ingreso en la Académia, por el senor Santamaría, siendo contestado por el conde de Gimeno.

Después, el Sr. Herrero leyó una poesía; la Orquesta Sinfónica interpretó un selecto programa, y concluyó el acto inaugurándose la Exposición de once cuadros de Sorolla, cedidos con este fin por la familia.

REAL DECRETO

El puesto aéreo de Barcelona

La «Gaceta» de hoy inserta un Real decreto que dice :

«Artículo primero. Se crea una Comisaria regia, dependiente de esta Presidencia. destinada a proyectar y ejecutar las obras necesarias para la creación del puerto aé-

reo de Barcelona. Artículo segundo. Esta Comisaría gestionará primero y administrará más tarde las subvenciones que a tal fin otorquen los departamentos miniteriales y organismos administrativos manconunales, provinciales y municipales, así como los particula-res.

Las dependencias oficiales que subvencionen esta obra podrán nombrar su representante en la Comisaría. los que actuarán como asesores técnicos de ella, debiendo for-vosamente constar sus informes en estuios, proyectos y resoluciones de importan-

Artículo tercero. La Comisaría podrá dirigirse a todos los organismos administrativos subvencionantes solicitando que se sigan en ellos los diversos expedientes, como si fueran propies, y según sus peculiares procedimientos, debiendo escoger en cada caso el organismo administrativo que ofrezea mayores ventajas de rapidez y efi-

Articulo cuarto. Esta Comisaría debe, ante todo, estudiar el proyecto general y someterio a los informes de todos los Centros subvencionantes y a la aprobación de la Presidencia.

Artículo quinto. El comisario regio, asesorado por representantes nombrados de los departamentos de Fomento, Guerra y Marina, por la Mancomunidad de Cataluna y por el Municipio de Barcelona, elevará a la aprobación el reglamento por que se ha de regir este organismo.»

NOTAS DEL DIA

En la oficina de Información de la Presidencia no se facilitó hoy a la Prensa nin-

guna noticia de interés En dicho centro oficial estuvieron por la mañana el director de Administración local, Sr. Calvo Sotelo, que conferenció con el general Vallespinosa y el subsceretario de Fomento, que despachó con el general

Los fondos públicos están flojos abajando la partida de Interior cinco centimos, al quedar a 70,10.

El Exterior y los Amortizables también se cotizan depreciadamente.

El Banco de España sube cuatro ente-

ros, y el Río de la Plata, uno al contado y tres a fin de mes. Acusan mejor disposición los ferrocarriles, ganando Alicantes 6,50 pesetas, y Nor-

Los francos bajan medio entero, y ultiman a 36,70, y las libras suben de 33,55 æ 33,78, cotizándose muy firmes.

Sindicato de Publicidad. - Barbieri, 8.

nesa Condensada

Esbensen

(De la Vaquita)

Si quiere verlo gor-

do y saludable. Bs

un producto Ideal

EEDEA!

El mejer Inhalader

Fráctico :-: Económico

Saradable

Desinfecta perfectamen

te las vias respiratorias

Sa balla de venta en las 1-1

1-1 1-1 Briscipales larmacias

FLORIDABLANCA, I

recios de suscripción

En Madrid: un mes, 2 pe

setas; año, 24.—En pro-

vincias: trimestre, 6 pese tas; semestre, 12; año,

24 .- Gibraltar y Portu-

gal, trimestre, 10 pesetas

semestre, 20; año, 40.-

Demás países del extran

jero: trimestre, 15 pese-

tas; semestre, 30; año, 60. Los pagos, anticipados

VENTA. - Una mano (25 números) 1./5 pesetas núm. suelto, 10 céntimos; id, atrasado: del mes, 20

Apartado 422

Teléfono 924

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 16 de febrero, de San-tander el 19, de Gijón el 20, de Coru-ña el 21, para Habana y Veracruz.

video y Buenos Aires.

Línea a Puerto Rico, cuba,
venezuela-colombia y Pacífico
El vapor «Buenos Aires» saldrá de
Barcelona el día 10 de febrero, de
Valencia el 11, de Málaga el 13 y de
Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la
Palma, Puerto Rico, Habana, La
Guayra, Puerto Rico, Habana, La
Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta
y Valparaiso.

video y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho
vapor, llega a Cádiz el 7 de febrero,
que sale de Bilbao y Santander el día
último de cada més, de Coruña el
día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo
el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-york, cuba y méjico
El vapor «Monserrat» saldrá de
Barcelona el día 24 de febrero, de
Valencia el 26, de Málaga el 28 y de
Cádiz el 29 para New-York, Habana
y Veracruz.

y Valparaiso. LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña el día 24 de enero, de Vigo el 25, de Lisboa el 26, de Cádiz el 28, para Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

saldrá de Barcelona el día 4 de febre-ro, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monteideo y Buenos Aires.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Va-lencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para El vapor «Infanta Isabel de Borbón» todos los de escala de esta linea:

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en rasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzíbar, Mobique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India,
Sumatra, Fava y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú
Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Sabannah, Charleston, Georgetown, Baltimore; Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de
América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho
de Magallanes de Magallanes,

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean encregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores,

Títulos de establecimient s Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

FELICITESE

Al verse al espejo, por la mañana, podrá sentirse satisfecho, ileno de vigor y rebosante de salud, si

toma Sal Hepática.

Nada empeora tanto el humor ni

causa mayor irritación que un estó-

mago desarreglado, un higado en-

torpecido o un organismo afectado por el exceso de ácido úrico.

La Sal Hepática remediará esos in-

convenientes rápida y seguramen-te. Pronto devolverá al rostro aja-

do y amarillento, el esplendor de

la salud.

Tómela al levantarse

De venta en todas las farmacias

SAL HEPATICA

CO., NEW YORK

BRISTOL-MYERS

Señora "HEPATONICOL" Alimente a su niño con la Leche Da-

Cura cólicos hepáticos y biliosos, estreñimiento, catarro y atonía intestinal :--: :--: ¡pero fíjesel ¡cural :--: :--:

-:- De venta en las principales droguerías y boticas -:-

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO ----Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Sie-

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras in-

Carriles Phoenix o Broca, para tranvias

Viguerías para toda clase de construe ciones. Chapas gruesas y finas Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Laterías para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversaaplicaciones

Alright toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

== JABON LIMON ==

Suaviza, blanquea y refresca la piel Exijase la marca "Prodermo", de

la Produits Dermophiles, S. A.

Les libres deceraries para conocer esta :: :: :: magns asunto :: :: :: CICLO DE LIBROS AFRICA-NISTAS DE RUIZ ALBENIZ

21 Rif. Tomo en 4.º (3.ª edición). . 7 ptas. La Verdad de la guerra. Polleto. 1 Espada en el Rif (2.ª edición.) An-

tecedentes del desastre. 6 Estade actual del problema de Marruecos. 2

Kelb Rumil (2." edicion.) Un español cautivo de los rifeños. . . 5 . Ecce Homo. (Prueba documental de las responsabilidades.) . . . 6 .

Esvie france de porte. Pedides al autor "Biarie Universal', Floridablanca, 1

TOS FERINA CRUP ASMA TOSES CATARRO

BRONQUITIS INFLUENZA apo-Cresolene

Un tratamiento simple seguro y efec-tivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que suíren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así noches descansadas. Es de inapreciable valor para las madres que

De senta en Farmacias Vapo-Cresolene Co. 62, Cortlandt Street

TONICO Y APERITIVO IDEAL céntimos; de meses ante riores, precios convencio - del Dr. Greytée __

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los nicos,

Toda madre que quiera criar a sus hijos robus-tos y sanos, deben, sin discusión a guna, usas este tónico, siempre insustituible y sin rival a-guno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.

De venta en las mejores Farmacias

«HAIRGO» Bl depilatorio insustituible Inofensivo. De reconocida eficacia. No nay cutis por delicado que sea que se re-:-: sienta con su empleo |-WHEBLER el tinte que devuelve al cabello el color y la suavidad de la ju ventud. Preparase en los siguientes matices: No. 1, negro; No. 2, castano oscuro No. 3, castaño mediano; No 4, castaño claro; No. 5, rubio; No 6, rubio:-: :-: :-: :-:

Dirijanse los pedidos THE WHILLER BEAUTY C. ST. PHYTH MYLENE, MET 158E 4. 1. 5

Emplastos (Fundada en 1847). El Medicamento Mas

Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Al' nck. Los usan los atletas para el concancio o dolor de los muser los.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una pildora

TOMAD Pildora Brandreth (Fund. en 1752) nto, Bills, Do' or de Cabeza, Desvanselmientos, Indigestión, etc. Agentes en España- J. URIACH & CA., Barcelona.

CARNOL

PARA PERSONAS

DELGADAS QUE DESEEN ENGORDAR

Tomando Carnol ganarán de 3 a 8 kilos en poças semanas

Se vende en Farmacias y Droguerias

lament rei vier H to habids.

Ella le hizo con buer exito con an esposo, hermano y gran número de vecinos, y le dirá francamente cómo empieó este sencillisimo método con excelentes resultados.

Usted puede usar este método para curar, dir que ella lo note, a urs persona que se embria

No percibira un centimo por sus consejos

Dirijase a ella con toda franqueza y confianza, indicando claramente su nombre (señor, señora o zefiorita), la ciudad o pueblo, la calle y número y la provincia.

Els. Margaret Angerson 61, Calle Kent Hillburn

Tratamiento Biológico

ESTRENIMIENTO



LAGIOLAXINE FROM

Padecimientos del Higado - Antisepia Gastro-Intestinal

Lactolaxina Fydau

Comprimidos con base de Fermentos Lácticos seleccionados, sales biliarias, agar-agar, Naftol-ftaleina.

Suprime Restablece

inmediatamente el estreñimiento crónico ó accidental, las intoxicaciones gastrointestinales, fermentaciones pútridas, perturbaciones hepáticas ó biliarias. la sensibilidad de la mucosa, provoca la peristalsia sin la menor irritación intestinal.

Aumenta

considerablemente la acción modificadora de los fermentos làcticos no asociados remediando á su insuficiencia. DOSIS : de 1 & 3 comprimidos por la noche al acostarse.— Se vende en estuches de 6 tubos de 6 comprimidos.

LABORATORIOS BIOLÓGICOS DE ANDRÉ PÂRIS 1, Rue de Châteaudun ; 55, Rue Lafayette, PARIS (Francia) PIDANSE LITERATURA Y MUESTRAS a los Sres. E. y J. A. RIERA, Depositarios en España, Mapoles, 166, BARCELONA.

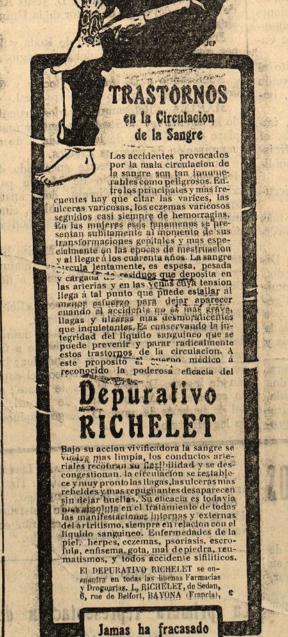
El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia,

Exceso de Trabajo,

Muy agradable de tomar en un poco do agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

enta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris DEPOSITARIOS : BASCANS Y SALINAS 111. Claris, BARCELONA.



Ulceras Varicosas

Viejas de 8 años

Pildoras Paw-Paw de Muston

Lazanto Suavo I-I Purganto Escaz

Las Pildoras Paw-Paw de . Munyon - son dis-

De venta en las Farmacias y Broquesias

tintas a todos los demás laxantes o purgantes, No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del Estrefilmiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes. LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUN YON están expresamente preparadas de la tru ta de Papaya, y si se usan combinadas con el Unguento de . MUNYON. para el Est efit miento, los resultados son eficaces y durad ros.